

Ferrovial | ERTE

Se inicia el periodo de consultas del ERTE en Servicios en Tierra de Ferrovial

22 de junio de 2020.- El pasado 16 de junio, Ferrovial trasladó a la RLT su intención de dar inicio al periodo de consultas del **ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción**, en el ámbito del Lote 1 de los Servicios en Tierra que gestiona dicha empresa.

Esta mañana, hemos asistido a la **primera reunión** que da inicio al periodo de consultas en la que la empresa ha expuesto la situación actual, dejando claro que en caso de que se prorrogue la opción del ERTE por causa de fuerza mayor, la negociación se quedaría sin efecto y se seguiría aplicando el ERTE por esta causa.

Por parte de la Representación Legal de los Trabajadores hemos solicitado a la empresa la **subsanción de los errores de los listados** de personal que enviaron con el resto de documentación, además de plantear diversas propuestas de cara a la negociación el nuevo ERTE. No obstante, la empresa nos ha emplazado a la **reunión del próximo día 25**, fecha en la que, previsiblemente, sabremos si continua vigente el actual ERTE por causas de fuerza mayor o si, por el contrario, será necesario continuar con la negociación para garantizar la mayor protección a la plantilla.

Asimismo, las organizaciones sindicales representadas en la Comisión Negociadora nos hemos emplazado a reunirnos el próximo día 24 para intentar consensuar una **plataforma conjunta** para su negociación en el periodo de consultas.

Desde UGT, plantearemos nuestras propuestas para elaborar la plataforma conjunta basadas en **criterios objetivos y equitativos**, teniendo como principal premisa la **recuperación y el mantenimiento del empleo**, así como, las compensaciones económicas y sociales que minimicen el impacto de esta situación tan lesiva para toda la plantilla.

Página 1 de 1

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es

AHORA TE TOCA



TÚ ELIGES